

## SERVICIOS SIEMPRE ADAPTADOS A NUESTROS MUTUALISTAS

En A.M.A. ofrecemos a nuestros mutualistas productos cada vez mejores y más cualificados.

Para ello, hemos incluido una serie de servicios que hacen del Seguro de Decesos-Asistencia Familiar un producto tan innovador como completo y fiable.

- Servicio funerario y traslado.
- Asistencia en viaje en el extranjero.
- Asistencia jurídica.
- Atención psicológica.
- Testamento on-line.
- Testamento vital.
- Gestión de vida digital.



**ASISTENCIA  
PERSONALIZADA**  
24 horas / 365 días

## LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

A.M.A. es, desde 1965, la única mutua de seguros dedicada exclusivamente a los profesionales sanitarios.

Con una amplia gama de productos, A.M.A. siempre va a garantizar la mejor respuesta a tus necesidades tanto en el ámbito profesional como en el personal.

Porque si tu trabajo es infundir confianza, el nuestro es que siempre tengas en quien confiar.

### Seguros de **Ámbito Familiar y Personal**

- Automóvil, Motos y Ciclomotores
- Multirriesgo de Hogar
- Responsabilidad Civil General
- Decesos
- Viajes
- Accidentes
- Embarcaciones
- Vida

### Seguros de **Ámbito Profesional**

- Responsabilidad Civil Profesional
- Responsabilidad Civil de Instalaciones Radiactivas
- Responsabilidad Civil de Sociedades Sanitarias
- Accidentes por contagio Protección Plus
- Defensa y Protección por Agresión
- Multirriesgo PYME
- Multirriesgo de Establecimientos Sanitarios
- Multirriesgo de Farmacias
- Multirriesgo de Clínicas Veterinarias
- Multirriesgo de Clínicas Odontológicas
- Baja Laboral

*Así de fácil...*



**LA MUTUA DE LOS  
PROFESIONALES SANITARIOS**



Seguro de **Decesos**



Elige

*tranquilidad*



[www.amaseguros.com](http://www.amaseguros.com) 913 43 47 00 / 900 82 20 82

Síguenos en      y en nuestra APP 

# SIÉNTETE seguro y respaldado

## EN TODO MOMENTO

En los momentos más difíciles, el Seguro de Decesos-Asistencia Familiar de A.M.A. te ofrece todos los servicios profesionales necesarios con el cuidado y apoyo que tu familia merece.

## TIPOS DE PRIMAS

### • Prima NATURAL



El mutualista paga cada año el riesgo asociado a su edad, y se recalcula en cada renovación en función de este riesgo.

Indicada para asegurados menores de 65 años.

### • Prima NIVELADA



La prima es siempre constante, y sólo variará en función del posible incremento en el coste de los servicios fúnebres.

### • Prima MIXTA



Prima Natural hasta los 64 años.  
Prima Nivelada a partir de los 65 años.

### • Prima ÚNICA



Se realiza un único pago vitalicio y anualmente abonará la prima correspondiente a las garantías complementarias de Asistencia en viaje, Asistencia jurídica, Asistencia psicológica, Testamento online, vital y de gestión de la vida digital.

# Garantías

## INCLUIDAS EN LA ASISTENCIA FAMILIAR A.M.A.

### › Servicio funerario y traslado

- Servicio fúnebre integral.
- Servicio de tanatosala (máx. 48 h).
- Servicio de floristería.
- Traslado al cementerio o crematorio.
- Gestiones administrativas para la inhumación. en cementerio o cremación.
- Gasto de sepultura temporal o inhumación propia.
- Gastos de cremación y urna.

### › Asistencia en viaje EN EL EXTRANJERO

- Repatriación sanitaria.
- Gastos de regreso por alta hospitalaria.
- Gastos de acompañante en caso de hospitalización.
- Gastos médicos y odontológicos de urgencia.
- Prolongación estancia en un hotel.
- Envío de medicamentos y médico especialista.
- Además, incluye servicios de anticipo de fianzas, transmisión de mensajes urgentes, etc...

### › Asistencia JURÍDICA

- Obtención o tramitación de documentación administrativa y certificados.
- Tramitación de pensiones.
- Orientación y asesoramiento en relación con sucesiones, productos financieros y seguros, contratos de arrendamiento, cambios de titularidad...

### › Atención PSICOLÓGICA

Para familiares en caso de fallecimiento traumático:

- Consecuencia de un accidente.
- Cuando sobrevivan asegurados menores de 17 años.
- Cuando el asegurado fallecido sea menor de 17 años.

### › Testamento ON-LINE

- Disponibilidad de un abogado que revisa el testamento en base a la información introducida en la página web por el mutualista.
- Concertación de cita con un notario para la validación legal y firma del documento de testamento.
- Posibilidad de realizar una modificación del testamento por año, en el momento en que cualquiera de los mutualistas lo desee.

### › Testamento VITAL

Gestión de Voluntades anticipadas sobre cuidados, tratamientos y destino de órganos al fallecimiento

- Daño cerebral grave irreversible.
- Tumor con metástasis avanzada.
- Enfermedad degenerativa del sistema nervioso y/o del sistema muscular en fase avanzada, con limitación de movilidad.
- Demencias seniles o similares.
- Enfermedades graves o similares.

### › Gestión de VIDA DIGITAL

Servicios para cancelación de información y datos de carácter personal no relevante en la red.

- Redes sociales.
- Redes profesionales.
- Blogs.
- Cuentas de correo electrónico.
- Foros profesionales/particulares.
- Generación de un informe anual de la identidad digital.
- Realización como máximo de 2 borrados de información al año.
- En caso de fallecimiento, se incluye la generación de un informe y la posibilidad de realizar 10 borrados.